



## MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

La información del reporte Monitoreo de los Principales Indicadores Monetarios y Financieros de la Economía Ecuatoriana cambia de formato a un visualizador interactivo a partir del mes de julio de 2025 con la denominación "Monitoreo de los Principales Instrumentos de Política Monetaria e Indicadores Financieros de la Economía Ecuatoriana".

### I. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA

A partir de marzo de 2022, con la aprobación de la Resolución Nro. JPRM-2022-002-M de 20 de enero de 2022, los bancos privados deben mantener en calidad de reservas de liquidez un mínimo de 1,5% de sus captaciones en títulos de entidades financieras públicas y un mínimo de 2% de sus captaciones en títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas. Por su parte, las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda debían constituir mínimo el 0,5% de sus captaciones en títulos de entidades financieras públicas. Las Reservas de Liquidez (RL) constituidas alcanzaron USD 3.023 millones en la bisemana concluida al 21 de enero de 2026, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 2.044 millones; es decir, el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 978 millones.

Sobre el **Coeficiente de Liquidez Doméstica (CLD)**, en la bisemana terminada el 21 de enero de 2026, se evidenció un excedente de 20,1 puntos porcentuales con respecto al requerido de 60%.

El **Encaje Legal** es el porcentaje obligatorio de los depósitos y captaciones que las entidades financieras deben mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. El requerimiento de encaje del Sistema Financiero Nacional se ubicó en USD 3.984 millones, al 21 de enero de 2026, en tanto que el encaje constituido fue de USD 5.310 millones, lo que representa un excedente de USD 1.326 millones.

### II. INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO

#### 1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS

El Sistema Financiero Privado (SFPr) y Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) estuvieron conformados por 135 entidades operativas en enero de 2026, dentro de las cuales, se incluyen a las cooperativas de los segmentos 1 y 2; y, mutualistas. Los activos de los bancos privados ascendieron a USD 77.020 millones, concentrando la mayor participación dentro del Sistema Financiero Nacional (71,7%). En términos de variación anual estos se incrementaron en 11,3%.

Los activos del SFPS alcanzaron USD 30.359 millones al cierre del mes de enero de 2026. Las cooperativas del segmento 1 tuvieron una participación del 23,4% del total; las cooperativas del segmento 2 el 3,5%; y, las mutualistas de 1,3%. Las cooperativas del segmento 2 tuvieron un crecimiento interanual de 21,4%, seguidas por mutualistas con 11,6% y 9,4% de las cooperativas segmento 1.

#### 2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS



## MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Los depósitos a la vista de las entidades del SFPr y SFPS alcanzaron un saldo de USD 39.796 millones en enero de 2026, lo que corresponde una variación interanual de 19,2% y obedece a un incremento de este rubro en bancos privados por 18,3% y en cooperativas segmento 1 por 22,9%. Los depósitos a plazo se ubicaron en USD 43.592 millones con un crecimiento interanual de 8,2%, que se explica por la variación positiva de este tipo de depósitos en los bancos privados en 7,3%, en las cooperativas del segmento 1 en 7,5% y del segmento 2 en 27,9%.

La composición de las captaciones presentó ligeras variaciones con respecto al año anterior. Los depósitos a plazo mantuvieron una participación del 52,3% mientras que, los depósitos a la vista representaron un 47,7% del total. En la última fecha, los depósitos a plazo estuvieron conformados por captaciones con vencimientos inferiores a 90 días en 41,1%; 55,1% entre 90 y 360 días; y 3,7% mayores a 1 año.

### 3. CARTERA DE CRÉDITO E ÍNDICE DE MOROSIDAD

En enero de 2026, la cartera de crédito alcanzó USD 70.770 millones con una tasa de variación anual de 10,2%. Los segmentos de crédito de consumo y productivo mantienen las primeras posiciones en cuanto a saldos de cartera, con USD 30.739 millones y USD 24.710 millones, respectivamente. En cuanto a la tasa de variación anual, el crédito de consumo tuvo un incremento de 7,7% mientras que, el crédito productivo creció en 17,9% entre enero de 2025 y enero de 2026.

Por su parte, la cartera de microcrédito presentó un saldo de USD 10.692 millones con una tasa de variación anual de 5,3% en enero de 2026. El crédito inmobiliario ascendió a USD 4.469 millones, con un incremento de 3% con relación a enero de 2025. El saldo del crédito educativo se ubicó en USD 160 millones, valor menor al alcanzado un año atrás (USD 204 millones).

Los créditos entregados por los SFPr y SFPS registraron en conjunto un índice de morosidad de 4,5% en enero de 2026, similar al registrado en enero de 2025 (4,5%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 9,2%, consumo con 5,6%, vivienda con 3,4% y educativo con 2,9%. El crédito productivo por su parte evidenció la morosidad más baja (1,3%). El incremento importante en el índice de morosidad observado en enero de 2023 respondió a los cambios realizados en los días de morosidad que se modificaron de forma temporal ante la pandemia de COVID-19 y a la finalización de las medidas de alivio financiero; aunado a la dificultad que enfrentaron los clientes para pagar los créditos, debido a la situación económica del país.

### 4. ÍNDICE DE SOLVENCIA, LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)

Durante los últimos años, el indicador de solvencia de las entidades del sector financiero privado fue superior al nivel normativo requerido (9%). En enero de 2026 las cooperativas del segmento 1 y 2 registraron un índice de solvencia de 16,4%, seguidas por los bancos privados con 13,7% y las mutualistas con 12,4%. Los SFPr y SFPS, en conjunto, registraron un índice de solvencia de 14,4%.

En cuanto al indicador de liquidez, los bancos privados registraron el 19,7%, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de 29,9%, las cooperativas del segmento 2 marcaron 27,4% y las mutualistas 13,7%.

El indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) para los bancos fue de 12,8%, seguidos por las cooperativas del segmento 1 y el segmento 2 con 4,2%. Por su parte, las mutualistas presentaron un índice de rentabilidad de 4,4% al mes de enero de 2026.



## MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

### III. INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO

#### 1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE ACTIVOS

Al término de enero de 2026, los activos del Sector Financiero Público (SFPu) ascendieron a USD 9.658 millones. La Corporación Financiera Nacional (CFN) concentró el 46,7% de participación dentro de los activos totales, seguida por Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) con 24,7%, BanEcuador con 21,7% y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) con 6,9%.

En conjunto, el SFPu registró un incremento de 11,8% en sus activos entre enero de 2025 y enero de 2026. La CFN marcó una variación interanual de 16,3%, el BDE de 4,8%, BanEcuador de 15,1% luego de varios años de decrecimiento y la CONAFIPS de 0,6%.

#### 2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS CAPTACIONES

El saldo de las captaciones a plazo y a la vista realizadas por el SFPu alcanzaron un saldo de USD 3.095 millones en enero de 2026, monto mayor en 8,7% al registrado en enero de 2025. El saldo de las captaciones a la vista fue de USD 1.012 millones con un aumento de 24,1%. Las captaciones a plazo se ubicaron en USD 2.083 millones con una variación de 2,5%.

La concentración de captaciones se distribuyó, 67,3% en captaciones a plazo y 32,7% a la vista. La clasificación de las captaciones en función de su plazo presentó las siguientes variaciones: un aumento en la participación de los vencimientos de 181 a 360 días (25,5% a 28,5%) y de 31 a 90 días (26% a 30,9%). Por otro lado, se evidenció un detrimento en las captaciones mayores a 360 días (0,7% a 0,6%), de 91 a 180 días (31,7% a 30,5%) y de aquellas menores a 30 días (16,1% a 9,5%).

#### 3. CARTERA DE CRÉDITO E ÍNDICE DE MOROSIDAD

En enero de 2026, el saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu disminuyó en 2,7% anual, alcanzando USD 4.904 millones. El crédito productivo lidera la cartera del SFPu con un saldo de USD 2.157 millones, seguido por la inversión pública con USD 1.657 millones y el microcrédito con USD 1.071 millones.

La cartera de inversión pública registró un aumento, en esta ocasión de 0,9%. Las carteras de microcrédito y productivo decrecieron en 1,3% y 6,5% a enero de 2026, respectivamente.

En cuanto a la morosidad, los créditos entregados por el SFPu registraron un índice de mora de 10,5% en enero de 2026, nivel menor al obtenido un año antes, de 14%. Los tipos de crédito con el índice de mora más alta son: microcrédito con 18,2% y productivo con 14,7%. La cartera vinculada con la inversión pública registró una mora de 0,02%.

#### 4. INDICADORES DE SOLVENCIA, LIQUIDEZ, RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE) Y MONTO DE OPERACIONES ACTIVAS



## MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

El índice de solvencia del SFPu se ubicó en 36,3% en enero de 2026, siendo 0,8 puntos porcentuales mayor que el nivel alcanzado un año atrás (35,5%). La CONAFIPS registró un 50,3% para este indicador y para el BDE fue de 46,5%.

En cuanto al índice de liquidez del SFPu, este se ubicó en 37% en enero de 2026, nivel mayor en 11 puntos porcentuales al que estas entidades lograron en enero de 2025 (26%). Para BanEcuador y CFN el indicador alcanzó 34,1% y 41,4%, respectivamente.

El indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) para el SFPu registró 18,1% en enero de 2026. De forma individual, la rentabilidad de CFN fue de 24%, seguido por el BDE con 12,2%. Por su parte, el índice para la CONAFIPS y BanEcuador fue de 4,8% y 18,3%, respectivamente.

En cuanto al monto total de las operaciones activas, que hace referencia a las nuevas operaciones de crédito, BanEcuador y BDE concedieron operaciones de crédito por USD 49 millones en enero de 2026, flujo menor al entregado en enero de 2025 (USD 51 millones). BanEcuador concentró la más alta participación (89,7%) frente a BDE (10,3%) en enero de 2026. El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), por su parte, otorgó recursos por USD 411 millones, flujo mayor en 12% al que concedió un año antes.